



De nuestra consideración:

Para su conocimiento e información, adjunto remitimos a Ud. Circular N° 79 del Departamento Certificación de Origen de Sofofa, relativa a eliminación de “Formulario DECO”, (Declaración para Emisión de los Certificados de Origen), a partir del lunes 21 de marzo de 2016.

Saludos cordiales,

Cámara Aduanera de Chile A.G.

/sva